



11 de enero de 2013

NOTA DE PRENSA

El Consejo General de Ingenieros Técnicos Informáticos defenderá la profesión ante el Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales

La importancia que cobra cada día la Informática en nuestra sociedad y la necesidad de ordenar la profesión para garantizar la protección a la sociedad y un crecimiento económico basado en la tecnología es una máxima para este Consejo General

La Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática, tras reunión extraordinaria celebrada el pasado 5 de enero, con motivo del conocimiento de las líneas maestras del Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales elaborado por el Ministerio de Economía y Competitividad desea manifestar:

Que este Consejo General es consciente y está preocupado por la actual situación de la Ingeniería Técnica en Informática en nuestro país. Que la importancia que cobra cada día la Informática en nuestra sociedad y la necesidad de ordenar la profesión para garantizar la protección a la sociedad y un crecimiento económico basado en la tecnología es una máxima para nosotros, por lo que trabajaremos para que se nos reconozca en igualdad de condiciones al resto de Ingenieros Técnicos, solicitando que se nos incluya en los grupos de trabajo del citado borrador de anteproyecto.

Que teniendo en cuenta el marco que se abre con esta reforma, se está ya en contacto con el resto de actores implicados, Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática (CCII), Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Informática (CODDII) y Reunión de Ingenieros Técnicos y Superiores de Informática (RITSI) para demandar un trato justo y equitativo con el resto de Ingenieros e Ingenieros Técnicos y por tanto un reconocimiento explícito a las profesiones de Ingeniero Técnico en Informática e Ingeniero en Informática y para ello plantear las acciones que se crean oportunas con el objetivo de alcanzar los fines propuestos.

Más información o entrevistas:

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática (CONCITI), D. Marcos Mata Mansilla, presidencia@conciti.org, prensa@conciti.org